

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 19 de Mayo de 1898

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 602

Se publica todos los días laborables.

REMEMBRANZAS

Mal conocería las mañas de la reacción quien creyere que, con el convenio de Vergara, había sido definitivamente vencida la causa del despotismo. Bajo el régimen que a la sazón imperaba en España y que aún sigue imperando después de más de medio siglo, es la reacción un verdadero proteo, aéreo, sutilísimo, incoercible, que reviste las formas más extrañas y se disfraza con las más singulares e inesperadas apariencias. El poeta que ha hablado de aquellos que «muertos en la trinchera resucitan en Madrid», ha hecho, en sólo esos dos versos, una síntesis histórica de nuestra pseudoparlamentaria monarquía.

Las fuerzas del carlismo habían sucumbido: sus principios triunfaban. Aun no vencida en los campos de batalla, ya dominaba la reacción en los consejos de la corona. Reciente el abrazo con que progresistas y moderados completaron el de Vergara, fundiendo, al calor de una emoción generosa, las diferencias que separaban al liberalismo dinástico, la prerrogativa hizo uso de su arbitraria potestad constitucional, disolviendo aquellas Cortes. No hubo medio de corrupción y de violencia de que no echara mano el moderantismo, sostenido en el poder por la gracia de la corona, para obtener una dócil mayoría en las Cortes que inauguraron sus sesiones el 18 de Febrero de 1840. Después de aquellas elecciones la reacción se ostentó pujante, triunfadora. El propósito de destruir la Constitución de 1837 hizo se manifiesto. Toda la vieja organización de la España tradicional fué catalogada en una serie de proyectos de ley. Iniciábase el sistema que no deja a la libertad sino la apariencia de la representación política, y que convierte a los partidos dinásticos en servidores obedientes de lo que se llamaba por aquellos días el despotismo ilustrado. A haber prevalecido los designios liberticidas, el fracaso del absoluto D. Carlos habría coincidido con la exaltación de la absoluta D.^a Cristina.

Existía entonces, por fortuna, una potente opinión liberal, y esa opinión tenía un órgano e instrumento fidelísimo en el partido progresista. Tropezando contra esa opinión, sucumbió aquella regencia. Un proyecto de ley de Ayuntamiento fué el motivo de la catástrofe. ¡Iba aquel proyecto de ley precedido de una medida violenta, desconsiderada, adoptada «ab irato», verdadero golpe de Estado en que un Gobierno descomedido derogara leyes por decretos? ¡Rompió aquel proyecto de ley toda la tradición de nuestra vida municipal sometiendo por entero los Municipios a la arbitrariedad gubernativa, destruyendo la natural jerarquía de la administración local, mutilando el derecho de sufragio en aquella esfera que, por más íntima, mas inmediatamente afecta al interés del ciudadano? No; importa no confundir las fechas. Semejantes enormidades habían de ser cometidas mas de medio siglo después por un Gobierno que se llamaría, órgano liberal, de un partido hijo mas que espúreo del antiguo partido progresista. Los reaccionarios de 1840 no se atrevían a tanto. La principal reforma de su proyecto, la que promovió la revolución y dió al traste con la regencia, consistía simplemente en el nombramiento regio de

alcaldes y tenientes. Poco mas de lo que en el particular estatuye la ley municipal vigente.

Bastó esto, sin embargo. En vano el insigne Olózaga propuso y los progresistas adoptaron una campaña parlamentaria de verdadero obstruccionismo. La servil mayoría dió al Gobierno el triunfo de los números. La ley fué aprobada por ambas Cámaras. Faltábale solo la regia sanción. La agitación fué inmensa en toda España. La prensa liberal emprendió una cruzada contra la cual resultaron impotentes las iras gubernamentales. Las Diputaciones y Ayuntamientos concertáronse donde quiera para impedir la promulgación de la nueva ley. Espartero manifestó solemnemente su reprobación. La corte emprendió entonces un viaje con honores de fuga, y Zaragoza a su paso y a su llegada Barcelona, hicieron a la regente tan expresivas cuanto estériles manifestaciones de la voluntad nacional.

¿A qué continuar historiando en detalle las peripecias de aquella lucha? Demandaba el país el cumplimiento de la Constitución y el respeto de sus libertades: la corte apadrinaba a toda costa la política reaccionaria. Ante la Revolución amenazante, Cristina vaciló. Llamó alternativamente a progresistas y a moderados. Osciló largo tiempo entre sus preferencias y sus temores. Buscó en Valencia el amparo de la espada de O'Donnell. Cuando el pronunciamiento de Madrid cundió por toda España, vano fué llamar al duque de la Victoria a los consejos del trono. Cristina oyó entonces el clamor fúnebre que han escuchado todos los poderes agonizantes, el «ya es tarde» fatídico que oyera Napoleón en las postrimerías de su imperio, y Carlos X en 1830, y Luis Felipe en 1848; el propio que había de escuchar Isabel II veintiocho años después.

«Hubiera ella querido, dice un historiador, que Espartero, cuyos consejos no había seguido, batiera la Revolución a cañonazos. Viéndolo imposible, abdicó. Inútilmente Espartero trató de disuadirla. No te canses, decía la regente, conozco a los reyes: dentro de dos años, mi hija empezará a recelarse de mí, a odiar mi autoridad; más vale que nos separemos antes que eso suceda.» Abdicó, alegando el estado de la nación, el delicado de su salud y la imposibilidad de acceder a las exigencias del pueblo. El 17 de Octubre de 1840, el vapor «Mercurio» conducía a tierra extranjera a la exregente de España.

Los sucesos que hemos bosquejado no son ciertamente de ayer. Pero tampoco son tan antiguos que no puedan guardar memoria de ellos las personas de edad proyecta. Acaso el Sr. Sagasta conserve todavía de aquellos magnos acontecimientos una como reminiscencia infantil. De esta suerte acabó la regencia de María Cristina.

A. G.

La moralidad en Ultramar

Dando por buena la información de la prensa ministerial, que bebe en buena fuentes y muy cerquita del caño, podemos hoy regocijarnos a nuestros lectores, de aquende y de allende los mares, con la estupenda noticia de que el Sr. Maura piensa acabar,

un día de estos, con la antigua y arraigada inmoralidad administrativa de nuestras posesiones ultramarinas.

Nos parecen de perlas esos buenos propósitos del actual ministro de Ultramar, y no queremos creer que estén destinados, como tantos otros, a empedrar el camino del infierno. También nos parece digno de palmas y tabacos el que el Sr. Maura se vaya a la cabeza de la fiera con todas las energías de su juventud, su patriotismo, etc.; pero no vemos con tanto gusto el que se le justifique anticipadamente una mala estocada con capotazos de esta clase:

«Indudablemente, no depende sólo de los ministros de Ultramar el régimen de la moralidad. Este régimen se restaura más pronto ó más tarde, según el estado social: si tal estado es de flojedad y decadencia, la obra de la honradez será siempre mucho más difícil.

En lo que concierne a los ministros de Ultramar, es ocioso pensar que uno solo podrá dar cima a la empresa regeneradora. ¡Bastante hará con impulsarla ó con añadir alguna resolución que prepare su fortalecimiento! Esta empresa no es brillante, sino que se hace en la oscuridad y en el silencio.»

¿En qué silencio? No será en la cofradía de que es hermano flamante el Sr. Castelar. En todo caso, esa oscuridad y ese silencio, tan propios de las tumbas, serán el poco caso que haga la prensa de los propósitos del Sr. Maura.

Si eso no fuera, por nuestra parte cerraríamos la boca, para que no nos entrasen moscas, y dejaríamos que el ministro de Ultramar arreglase la administración de aquellas lejanas islas, sin sol, sin luz y sin los antes mencionados dípteros.

Pero no se trata de eso, sino de rodear con un nimbo de luz febea la gestión del Sr. Maura en los ratos que le deja libre el parlamentarismo, para que aparezca en apoteosis brillante esa vetusta institución de la inmoralidad, que ha sido desprecio al aire y a todos los ministros de Ultramar de la restauración, rindiéndose a la gran pesadumbre del Sr. Maura, que ya ha empezado a socabar los cimientos con el tesón del arroyuelo que lame mansamente los murrallones de los castillos.

Desgraciadamente, hasta ahora, sólo buenos propósitos podemos apuntarle al Sr. Maura en su haber y estos tomándolos de la prensa que le es afecta.

Mientras tanto, la inmoralidad ultramarina da motivo a artículos, como el que publica «La Discusión», titulado «A saqueo». — La aduana por dentro, en el que se hacen cargos contra altos empleados recientemente nombrados por el Gobierno.

No hemos leído «La Discusión», y, por lo tanto, no podemos reproducir tales cargos; pero si nos importa recoger el siguiente párrafo del periódico antes aludido, del capote:

«Los antecesores del Sr. Maura, como éste mismo, saben que en la cuestión de moralidad funciona sin descanso una conjura contra los ministros de Ultramar, conjura tan poderosa allí como aquí, de cuya hueste forman parte senadores, diputados, periodistas, hombres influyentes y aun mujeres bondadosas; falange enorme que abruma, presiona y apremia a aquellos ministros para que la remoción de personal sea diaria y los nombramientos recaigan en los protegidos de ese mismo ejército asolador.»

¡Y qué ejército! No tiene ningún parecido con esas partidas que se derrotan con cuatro despachos telegráficos; pero es mucho más peligroso que ellas para la integridad de la patria.

VARIETADES

Origen de Fantina

Victor Hugo fué nombrado académico un martes. Dos días después, Mme. de Gerardin, que vivía entonces en la calle de Laffite, le invitó á comer.

A aquella comida asistió Bugeaud, que acababa de ser nombrado gobernador general de Argelia y se disponía á partir inmediatamente á ocupar su puesto.

El general Bugeaud era entonces un hombre de sesenta y cinco años, fuerte, pecoso de viruelas y de vivos colores en el rostro. Se expresaba con cierta aspereza que no llegaba nunca á la grosería. Era una mezcla de campesino y hombre de mundo, brusco, lleno de miramientos, y sin la pesadez del hombre de campo, galante é ingenioso.

Estaba irritadísimo con la cuestión de Argelia. Pretendía que la conquista de Argelia impedía á Francia hablar alto en Europa: que, por otra parte, la conquista era sumamente fácil; que sin trabajo alguno se podía disponer el ejército en posiciones tales, que, bloqueados los insurrectos, serían cazados como ratones en ratonera; pero que era muy difícil la colonización; que el suelo era improductivo; que él mismo había examinado el terreno y había observado que de espiga á espiga de trigo había pie y medio.

¡Cómo!—dijo Victor Hugo—¿á eso ha venido á parar el antiguo granero de los Romanos? Pero, aun siendo lo que V. dice, yo creo que nuestra nueva conquista es cosa excelente y grande. Es la civilización que marcha sobre la barbarie, es un pueblo lleno de luz que va en busca de un pueblo en las tinieblas. Nosotros somos los Griegos del mundo, y nuestro deber es ilustrarle; cumplimos nuestra misión, y yo aplaudo. Pensamos de diferente modo, es muy sencillo; usted habla como soldado, como hombre de acción; yo, como pensador, como filósofo.

Victor Hugo salió temprano de casa de Mme. Gerardin. Era el 9 de Enero y estaba nevando. Llevaba un calzado muy fino, y en cuanto se vió en la calle comprendió la imposibilidad de volver á su casa á pié. Bajó, pues, por la calle Laitbout en busca de un punto de coches que sabía estacionaban en la esquina formada por esta calle y el boulevard. No había coches y se puso á esperar que llegara alguno.

Estaba así de plantón, cuando vió á un joven, elegantemente vestido á la última moda bajarse, coger un puñado de nieve y echársela por las espaldas á una prostituta, que con un traje descotado hacía centinela en la esquina del boulevard. Aquella mujer lanzó un grito agudo, y arrojóse sobre el elegante y le pegó; él devolvió los golpes, la muchacha contestó y la batalla fué creciendo tanto y tan fuerte, que acudieron los agentes de seguridad.

Prendieron á la mujer y no se metieron con el hombre.

Al ver que los agentes le echaban mano, la desgraciada se defendió; pero cuando se vió bien sujeta, dió muestras del más profundo dolor. Mientras los agentes le hacían andar á la fuerza, sugetándola cada uno por un brazo, ella exclamaba:

—Yo no he hecho nada malo, lo juro; ese caballero es el que ha faltado. ¡No soy culpable, hagan ustedes el favor, suéltense, yo no he hecho nada, esta es la verdad, esta es la verdad!

Los agentes la replicaban sin oírle:

—Vamos, anda ya tienes para seis meses.

La pobre muchacha al oír estas palabras «ya tienes para seis meses», volvía á justificarse y redó-

blaba súplicas y ruegos. Los agentes poco emocionados con aquellas lágrimas, la arrastraron hasta la delegación de la calle Chauchat, detrás de la Opera.

Victor Hugo, interesándose á su pesar por aquella desgraciada, les seguía entre una multitud de personas que, como es sabido, nunca falta en semejantes circunstancias.

Cerca ya de la delegación, Victor Hugo pensó entrar y hablar en favor de la emuchacha; pero se dijo que él era muy conocido, que precisamente hacía dos días que en todos los periódicos no dejaba de citarse su nombre y que mezclarse en este asunto era exponerse á toda clase de bromas ridículas y, por fin, no entró.

La sala en que habían depositado á la muchacha estaba en el piso bajo y tenía ventanas á la calle. Victor Hugo miró lo que sucedía á través de las vidrieras y vió á la pobre mujer arrancarse el pecho, arrojándose desesperada por el suelo. Apoderóse de él la compasión, se puso á reflexionar y el resultado de sus reflexiones fué que se decidió á entrar.

No bien hubo puesto los piés en la sala, un hombre que estaba sentado, escribiendo delante de una mesa alumbrada por una vela, se volvió y le dijo con voz breve y perentoria:

—¿Qué quiere V. caballero?

—He sido testigo de lo que acaba de pasar: vengo á declarar lo que he visto y á hablar á V. en favor de esa mujer.

—Al oír estas palabras, la mujer miró á Victor Hugo muda de asombro y como aturdida.

—Caballero, su declaración de V., más ó menos interesada, no tiene valor alguno: esta muchacha es culpable de vías de hecho, en público; ha pegado á un caballero y no escapará sin sus seis meses de prisión.

La muchacha volvió á sollozar, á gritar, á arrastrarse por el suelo; algunas compañeras suyas que la habían seguido, le decían:

—Tranquilízate, ya iremos á verte, te llevaremos ropa; por ahora toma y la daban algún dinero.

—Caballero, dijo Victor Hugo, cuando sepa V. quien soy, tal vez cambie V. de tono y de lenguaje y me escuche.

—¿Quién es V., pues, caballero?

Victor Hugo no vió razón alguna para no dar su nombre y lo dió. El comisario de policía, pues un comisario de policía era, dió mil excusas, le ofreció una silla, rogándole se sentase, y se hizo tan cortés y deferente como antes había estado de arrogante.

Victor Hugo refirió que había visto por sus propios ojos á un caballero coger un puñado de nieve y ponérsela á aquella muchacha en el descote; que ella, que ni siquiera veía al caballero que estaba detrás, había dado un grito desgarrador, prueba de un dolor violento: que, en efecto, se había lanzado sobre el caballero; pero que estaba en su derecho; que además de la grosería del hecho, el frío agudo y repentino causado por la nieve, podía, en determinadas circunstancias, producirle un mal muy grave; que en vez de quitar á aquella mujer, que tal vez tenía madre ó un hijo á quien mantener, el pan ganado tan miserablemente, sería mucho más justo condenar á pagar una indemnización al culpable de semejante tentativa; y, en fin, que no era la mujer á quien se debía haber detenido, sino al hombre.

Durante este alegato, la muchacha, cada vez más sorprendida, resplandecía de alegría y enternecimiento.—¿Qué caballero tan bueno!, decía, ¡qué bueno es! ¡Y yo que no le conozco, qué no le he visto en mi vida!

El comisario de policía dijo á Victor Hugo:

—Creo todo lo que V. dice, caballero; pero los agentes han declarado ya, se ha empezado el proceso verbal: esté V. seguro de que su declaración constará en él, pero es preciso que la justicia siga

su curso, y yo no puedo poner á esa mujer en libertad.

—¡Cómo! después de lo que acabo de decir á V., que es la verdad, verdad de la que V. no puede dudar, de la que no duda, ¿va V. á tener presa á esa pobre muchacha? ¡Esa justicia es una horrible injusticia!

—Sólo en un caso podría detener el procedimiento. En caso de que V. firme su declaración. ¿Quiere V. firmarla?

—Si la libertad de esa mujer no depende más que de mi firma, huela aquí.

Y Victor Hugo firmó.

La mujer no cesaba de decir:—¡Dios mío! que bueno es ese caballero.

Y es que estas desgraciadas mujeres no solo se asombran y agradecen cuando se las tiene compasión, sino hasta cuando se las hace justicia.

CRONICA LOCAL

Ayer fué muy comentada la reunión que ayer noche se dió en el Centro Militar con motivo del cumpleaños de D. Alfonso XIII. La velada fué brillante y entre otras personas distinguidas asistieron los condes de Montenegro y de Prelada, el primero de uniforme de teniente de infantería y el segundo de maestrante ó condestable. Esta última circunstancia fué interpretada como una adhesión á la rama reinante y un paso hácia el reconocimiento de la nobleza de estas islas á las instituciones vigentes de las que se le suponía distanciada, pues sabido es que la mayor parte de los nobles estaban sometidos á la influencia carlista.

Los Sres. Martínez y Planas han prestado un importante servicio al Banco de Felanitx al aceptar á la vista todos los billetes al portador de dicha Sociedad.

Durante tres días se ha sostenido la alarma entre los palmesanos por haber corrido la voz de que el Banco había quebrado. Los Sres. Martínez y Planas han dominado el pánico cambiando en metálico más de diez mil duros de billetes.

El rumor era falso, y circuló por confundirse el Banco de Felanitx con la casa comercial domiciliada en aquella ciudad y que giraba bajo la razón L. Planas y C.^a

Numerosa concurrencia acudió anoche á aplaudir á la bella cuanto simpática tiple D.^a Carmen Miquel en la función que se dió en su beneficio en el Teatro Circo Balear.

La Srita. Miquel fué obsequiada con ramos y regalos que, ignoramos porque motivos, no le fueron presentados en las tablas como es costumbre.

Para mañana se prepara el beneficio de la señorita D.^a Elena Rodríguez que tantas simpatías ha sabido conquistar, y para el lunes próximo se anuncia el beneficio de D. Matías Puchades, Director de orquesta de la Compañía.

Anoche se repartieron prospectos, abriendo un abono por tres funciones en el Teatro Principal, á fin de que si el público responde al llamamiento de la empresa, acepte ésta las proposiciones de la Sociedad de Conciertos de Madrid dirigida por el maestro D. Tomás Bretón.

La entrada y butaca sale á unas siete pesetas sesenta y siete céntimos cada noche, y los precios de las demás localidades están calculados en la correspondiente proporción.

Ha sido fletado para transportar ganado bovino y lanar, desde Tanger á Barcelona, el vapor «Isleño», de nuestra matrícula.

El flete durará algunas semanas.

En tren exprés fué conducido á Manacor el cadáver del conocido propietario D. Miguel Jaime Montaner fallecido ayer por la mañana.

Enviamos á la disinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

El vapor «Menorca» llegó ayer procedente de Mahón con 11 pasajeros, la correspondencia oficial y pública, 47 bueyes, 184 corderos, 13 lechonas y otros efectos.

A las ocho y media de la mañana de ayer ingresó en el hospital un operario de la fábrica de mantas que los Sres. Herederos de Vicente Juan tienen en la Soledad.

El desgraciado obrero ha perdido parte de un dedo de la mano derecha en el engranaje de una máquina.

Después de habersele amputado el resto del dedo magullado, permanece en el benéfico establecimiento, siendo reservado el pronóstico facultativo.

Continúan los trabajos en el Jardín Botánico según vimos ayer.

Los días 24 y 25 del actual el empresario de esta plaza de toros señor Sureda se propone hallarse en Córdoba, en donde se celebrará feria y en su circo torearán los diestros Espartero y Guerrita reses de D. Anastasio Martín de cuya ganadería precisamente serán las que han de ser lidiadas el 11 de Junio próximo por el primero de los nombrados matadores.

Por la tarde de ayer se desbocaron los caballos del coche de D. Joaquín Coll en la carretera del Pont d'Inca. Las personas que iban en el coche no tuvieron novedad pero el cochero fué conducido á Palma en muy mal estado.

Tiene una herida en la cara de una coz de uno de los caballos.

Para el próximo domingo se está organizando un espectáculo en la Plaza de Toros por la compañía que dirige D. Luis Agustini.

Mañana publicaremos el programa detallado de dicha función.

EN EL COLEGIO MÉDICO

(De «La Almudaina»)

Anteayer noche dió la anunciada conferencia en esta asociación científica el reputado médico don Francisco Sancho, sobre el tema *Aptitudes individuales y colectivas*.

Después de dejar sentado que el hombre no es una máquina armónica completamente equilibrada, sino un complejísimo mecanismo que se diversifica en cada caso, explicó las aptitudes individuales por el predominio de algún aparato ó sistema que si no es exagerado aumenta la fuerza orgánica, pero que si prepondera extraordinariamente, produce su desequilibrio físico, apareciendo atroficas las demás aptitudes, y surgiendo otras nuevas, ya morbosas, que implican un descenso rápido en el progreso evolutivo.

Demostó con atinadas consideraciones el influjo de la heremia y del matrimonio en las aptitudes físicas, morales é intelectuales del individuo, como también las modificaciones que en ellas puede introducir la educación bien dirigida desde la infancia, evitando el desarrollo de aptitudes morbosas y fomentando las útiles, que se encuentren ocultas ó larvadas. Se ocupó también de la influencia que en ellas ejercen el sitio, las costumbres y el tiempo.

Trató después de las aptitudes colectivas, que

si son múltiples, originan actividades distintas que amplían el cúmulo de acción común y dan resultados beneficiosos, pero que si son exclusivas en un determinado sentido producen la decadencia, el cansancio y la importancia, necesitando por consiguiente, como las otras, dirección é impulsión.

Los vicios sociales son los que determinan las aptitudes morbosas colectivas, influyendo en ellas las necesidades del trabajo, las épocas, el desarrollo de las inteligencias, y sobre todo la educación, cuyos efectos son más marcados en lo moral é intelectual que en lo físico.

Terminó diciendo que la escuela, el culto, el libro, la prensa, el público espectador sostienen, avivan y dirigen la general cultura, que decae muy pronto si no son sanos, morales é instructivas sus preceptivas enseñanzas. Por eso si se da pasto venenoso á las inteligencias, se llega muy pronto á la muerte de todo pensamiento progresivo y bueno.

El discurso del Sr. Sancho fué escuchado con atento interés y aplaudido con entusiasmo por la concurrencia que llenaba el salón.

Tenemos entendido que el próximo miércoles dará fin el Colegio á esta primera serie de conferencias con el resumen de las mismas que hará su Presidente D. Sebastián Domenge.

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Función para hoy 19 de Mayo de 1893

El chaleco blanco.—La una y la otra.—La fuente de los milagros.

PARA MAÑANA SÁBADO

Beneficio de la primera tiple Srta. D.^a Elena Rodríguez
El Rey que rabió.—Chateau Margaux.

A las 8 y media.

Entrada 2 reales.

ISLEÑA MARÍTIMA

Debiendo verificarse el domingo próximo en la Plaza de Toros de Barcelona la corrida de despedida del diestro «Lagartijo», esta empresa, á ruego de muchos aficionados ha resuelto diferir la salida del vapor

Bellver

hasta hoy 19 del corriente para aquel punto, de donde regresará el domingo 21 después de dicha corrida.

Rebaja de precio en los pasajes IDA y VUELTA por el mismo vapor.

Despacho Palacio 26.

Palma 18 de Mayo de 1893.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 8:20 n.

En el Congreso se ha discutido la enmienda del Sr. Sanchis al mensaje á la Corona, referente á asuntos militares.

El debate ha estado animado habiendo intervenido en él los señores Montilla, Borbolla, Laserna, Cánovas, Dominguez y otros.

Madrid 18, 9:15 n.

El Congreso discute la enmienda de los conservadores relativa á la división territorial militar; han hablado los señores Cánovas, Laserna, Lopez Dominguez y otros.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Madrid 18, 9:45 n.

«El Dia» ha oido existen negociaciones para que vuelvan brevemente al Congreso los diputados republicanas.

«La Correspondencia» insinúa cierta modificación, adelantándose la crisis, según indicaciones de un ministro.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorquín.	61'50
Fomento Agrícola.	55'00
Ferro-carriles de Mallorca.	57'50
Alumbrado por gas.	105'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Sociedad General Mallorquina.	79'00
Bonos Municipales.	30'00
Isleña Marítima.	51'00

MADRID

4 p ^o interior perpetuo.	70'50
4 p ^o amortizable.	78'00
Cubas.	000'00
Banco de España.	370'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00

BARCELONA

4 p ^o interior.	70'70
4 p ^o exterior.	76'77
4 p ^o amortizable.	00'00
Cubas 86.	107'37
Coloniales.	42'60
Nortes.	38'10
Francia.	26'80
Madrid.	64'71
París.	00'00
Renta francesa.	64'30



DON MIGUEL JAUME Y MONTANER

FALLECIÓ EN LA MAÑANA DEL 18 DE LOS CORRIENTES

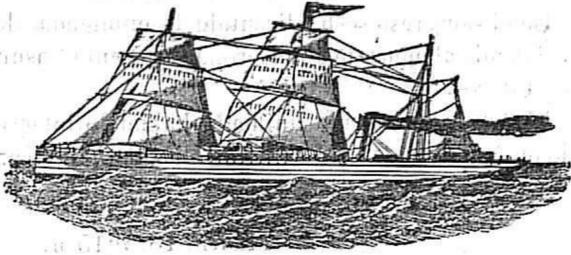
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su viuda, hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones al finado y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel el día 20 á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

SECCION DE ANUNCIOS



EL VAPOR

Correo de Alicante

su capitán

19

SALINAS

saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los días 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Suredá y Robirosa Plaza Palacio 2 Barcelona.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cereros 11—Palma.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Benuazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.